I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000652

DECRETO EXENTO N°202/ /2009

Cerrillos, 23 ABR. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2567/2009; el Memorándum N°600/376/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N° 202/613/2009; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/613/2009, se llamó a Propuesta Privada denominada **"ESTUDIO DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALETERA NORTE B, COMUNA DE CERRILLOS", ID N°812-34-L109.**

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la Propuesta Pública denominada **"ESTUDIO DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALETERA NORTE B, COMUNA DE CERRILLOS", ID N°812-34-L109,** cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N° 202/613/2009, en atención a lo solicitado mediante el Memorándum N°600/376/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación.

2. Los documentos que por este acto se aprueban se encuentran adjuntos y forman parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS RAMOS GARCIA
Secretario Municipal(S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CRG/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
I.T.S.
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

ACLARACIONES

PROPUESTA PUBLICA

"ESTUDIO DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN CALETERA NORTE B, COMUNA DE CERRILLOS".

P1 Cuál es el presupuesto máximo asignable a esta licitación?

R **Como se señala en la "Ficha Digital", la licitación se ubica en el rango menor a 100 UTM (L1)**

P2 ¿Es necesario incluir, en el sobre de Documentos Anexos, el Formulario Tipo de Verificación Boleta Bancaria de Garantía, cuando se presenta un Vale Vista en vez de Boleta de Garantía Bancaria?

R **Los documentos solicitados en el sobre "Documentos Anexos" son los siguientes:**
Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista, que garantice la seriedad de la oferta a nombre de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos, por un valor ascendente a $100.000 (cien mil pesos), con una validez mínima de treinta (30) días corridos, contados desde la fecha de la apertura Administrativa.

El profesional a cargo de los estudios solicitados, deberá poseer titulo de Ingeniero Civil, Constructor Civil o Arquitecto. Este deberá ser acreditado con fotocopia del titulo legalizada ante notario.

No haciéndose mención de ningún formulario tipo de verificación de Boleta Bancaria.

P3 ¿Qué información debe contener la planilla correspondiente a la Ley de Transparencia?

R **Como señala el encabezado del formulario se debe incluir obligatoriamente el listado de Socios de la Empresa**

P4 ¿El proyecto de ingeniería debe ser aprobado por un Revisor de Cálculo Estructural independiente? En caso afirmativo, ¿se deben incluir en la oferta económica los honorarios del Revisor?

R **No, no se requiere de revisor independiente.**

P5 ¿Cuál es el monto de la multa aplicable en caso de atraso en la fecha de entrega del proyecto?

R **Como se señala en el pto. 22.6 "Puesto término a un contrato por cualquiera de las causales señaladas en las presentes B.A.G., se conservará las garantías y retenciones del contrato, las que**

servirán para responder de las eventuales multas que corresponda pagar por el atraso que se produzca, o cualquier otro perjuicio que resultare", vale decir se hará efectiva la Boleta Fiel Cumplimiento de Contrato.

P6 ¿En la Oferta Económica se deben excluir o incluir los honorarios de las 3 visitas a la obra en ejecución?

R **Los costos de las tres visitas a obra en ejecución deben ser indicadas en el formulario Nº 4, como se señala en el pto. 1.12, ya que esto será posterior a la entrega del estudio, no debe ser parte del valor de la oferta de este.**

P7 ¿La Oferta Técnica corresponde sólo a la presentación de la información solicitada en el Anexo 4? ¿No es necesario incluir una metodología de trabajo?

R **La oferta técnica corresponde sólo a lo solicitado en el pto. 5.4.1**

P8 ¿En qué lugar físico o dirección se realizará el Acto de Apertura de la Licitación? ¿Es posible asistir? ¿En qué fecha y hora?

R **La apertura se realizará el día 30 de abril del 2009 a las 12:30 horas en la SECPLAN, ubicada en Piloto Lazo Nº 120. Solo se permitirá el ingreso a los oferentes hasta las 12:30 hrs.**
Toda esta información se encuentra en las bases de licitación y en los documentos integrantes de esta, así como en la ficha digital del Portal.

P9 ¿Cómo se ingresan los documentos Administrativos que requieren de firma? ¿Se ingresa el documento escaneado?

R **Sí, escaneados.**

P10 ¿La Declaración de Impuesto a la Renta del último año que hay que ingresar, según el punto 5.2.1 de las Bases Administrativas, se refiere a la presentada en Abril de 2009?

R **No, se refiere a la del año 2008.**

****